

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintinueve de mayo de dos mil doce en el Centro de Alta Resolución (CARE) "Nicolás Salmerón", cuyo titular es el Servicio Andaluz de Salud (SAS), con NIF [REDACTED] y que se encuentra ubicado en la [REDACTED] en Almería (C.P.- 04002).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde fecha 06/02/2012.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], supervisora de enfermería del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

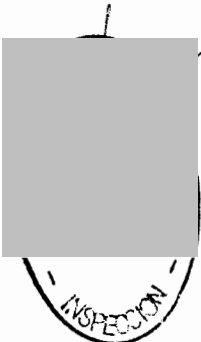
Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de 4 equipos fijos, distribuidos del modo siguiente:
 - Sala de TAC.- Equipo [REDACTED]
 - Sala de Telemando.- [REDACTED].
 - Sala de RX Convencional.- Equipo Radiología [REDACTED]
 - Sala de Mamografía.- Equipo [REDACTED]. _____



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

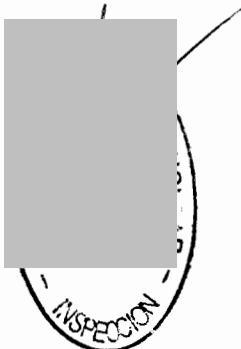
- Todas las salas estaban señalizadas con trébol reglamentario. Según se manifestó, todas las paredes de las salas se encuentran plomadas. Se comprobó que las puertas y visores también lo estaban. _____
- Disponían de delantales, guantes, protectores gonadales y gafas plomadas en número suficiente. _____
- El sistema de captación de imagen y visualización de la misma, en la mayoría de los equipos era digital CR y existe PACs en el Centro. _____
- El equipo telemandado tenía indicador de dosis a paciente en $\mu\text{Gy}\cdot\text{m}^2$.

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaban los distintos equipos sobre pacientes o sobre fantoma de agua, se efectuaron medidas de tasa de dosis en sendas cabinas de control, obteniéndose en todos los casos valores similares al fondo radiológico natural del centro sanitario (< 100 nanoSv/h). _____
- El equipo TAC no estaba operativo en el momento de la inspección. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, el Director de la instalación es el jefe del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Torrecárdenas, que no se encontraba presente en el momento de la inspección y que dispone de Acreditación del CSN para Dirigir. _____
- Los Trabajadores considerados Expuestos, presentes en el momento de la inspección eran:
 - D. _____
 - D. _____
 - D. _____
 - D^a. _____
 - D^a. _____
- Todas estas personas eran operadores de los distintos equipos y todos ellos disponen de Acreditación del CSN para ello. _____
- Según se manifestó, hay otros dos operadores que utilizan los equipos en las Urgencias del turno de noche, y que pertenecen al Hospital de la _____, donde también son operadores. Son D. _____ y _____



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

D. [REDACTED]. Ambas personas disponen también de la Acreditación del CSN como Operadores. _____

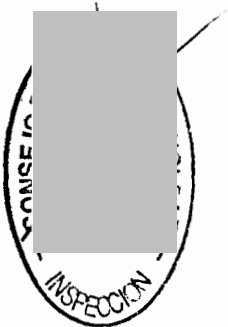
- Uno de los operadores es también trabajador expuesto en una clínica privada y manifestó que los responsables de la protección radiológica de ambas instalaciones conocen su situación de exposición. _____
- Estaba disponible la lectura actualizada de los dosímetros personales de los operadores citados. Sus valores acumulados eran menores a 0'11 mSv/5 años. _____
- Según manifestó el Jefe del Servicio de Protección Radiológica del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, al que pertenece este Centro, todos estos operadores están clasificados como de Categoría A. El único documento en el que figura esta clasificación es en la ficha de alta en dosimetría de cada uno de los trabajadores. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- En la instalación no estaba disponible un ejemplar del Programa de Protección Radiológica. _____
- No disponían de registro de las últimas incidencias o averías ya que el Centro lleva abierto desde el mes de octubre y, según manifestaron, aún no las ha habido. _____

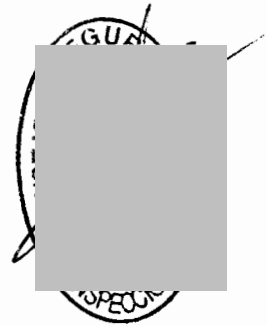
DESVIACIONES

- Los equipos de Telemando y de TAC no están inscritos en el registro oficial de instalaciones de radiodiagnóstico, incumpléndose por tanto el artículo 13º del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- No disponían de un Programa de Protección Radiológica, incumpléndose así el artículo 18 del citado Real Decreto 1085/2009. ____
- No disponían de carteles de aviso a embarazadas, incumpléndose por tanto el artículo 9.1 del Real Decreto 1976/1999 sobre criterios de control de calidad en radiodiagnóstico. _____



- No estaba disponible informe alguno relativo a dosis impartidas a pacientes, incumplándose por tanto el artículo 16 del Real Decreto 1976/1999 sobre Criterios de calidad en radiodiagnóstico. _____
- No disponían de informe de control de calidad ni revisión de áreas relativos a ninguno de los equipos, incumplándose por tanto el artículo 19.2 y 3 del citado Real Decreto 1085/2009 . _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de junio de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CARE NICOLÁS SALMERON" (Almería) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Trámite al acta de inspección referenciada como: **CSN/AIN/01/RX/AL-1520/2012**

- Está lista la documentación necesaria para inscribir los equipos en el registro.
- Ya se dispone de una copia del programa de protección radiológica en la instalación. En el momento de la inspección, tenían copias el director acreditado y el SPR, no obstante, se ha modificado para incluir algunos aspectos no mencionados en el anterior programa.
- Se han solicitado copias de los carteles de aviso a embarazadas a la SEPR. En cuanto se disponga de ellos se colocarán debidamente. No obstante, los operadores de la instalación antes de realizar un estudio a una mujer, le preguntan sobre si está embarazada o si cree que puede estarlo.
- Se dispone de las pruebas de aceptación inicial y de referencia de los equipos, así como de informes de la revisión de áreas, documentos estos necesarios para inscribir los equipos en el registro.



En Almería, a 21 de junio de 2012

Fdo.: Dña [Redacted]
Directora Gerente
Complejo Hospitalario Torrecárdenas

█ /

DILIGENCIA AL ACTA CSN/AIN/01/RX/AL-1520/2012

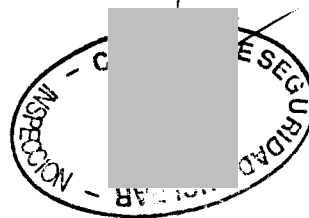
(C.A.RE. "NICOLÁS SALMERÓN" – Almería)

Fecha de la inspección: 29 de mayo de 2012

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados por el titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

- * Alegación o manifestación Primera, relativa a la DESVIACIÓN 1ª.- No modifica el contenido del Acta.
- * Manifestación Segunda, relativa a DESVIACIÓN 2ª.- Se acepta el comentario.
- * Manifestación Tercera, relativa a las DESVIACIONES 3ª.- Se acepta el comentario.
- * Manifestación Cuarta, relativa a las DESVIACIÓN 5ª.- No modifica el contenido del Acta. En el Informe Periódico que se entregó en mano a los inspectores el día de la inspección no figuran datos de los equipos ni revisiones de área de esta instalación.
- * No se han formulado comentarios respecto a la DESVIACIÓN 4ª, que no ve así modificado su contenido, tal como consta en el Acta.

Madrid, a 11 de julio de 2012



Firmado: El inspector

█